

## **EN DEFENSA DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS DE EDUCACION E INVESTIGACIÓN**

Hace poco más de medio siglo el estado mexicano creó una institución para que se encargara de la capacitación, organización y asistencia técnica a los productores rurales. Durante décadas, los trabajadores de esta institución han cumplido con creces los objetivos planteados, a pesar de que los gobiernos, en especial los de este siglo, disminuyeron las capacidades institucionales mediante acciones para favorecer a particulares, como la entrega de las mejores instalaciones, la subcontratación o la reducción de personal de base para contratar por honorarios, lo que se agravó con la recurrente amenaza de cerrar la institución, como planteaba el proyecto de presupuesto de egresos de la federación de 2004, que pretendía desaparecer más de una docena de instituciones.

Las políticas de los gobiernos neoliberales hicieron que la institución se redujera al mínimo poniendo en riesgo su viabilidad. El cambio de gobierno de 2018 trajo a sus trabajadores la esperanza de que se podría revertir la situación y que el Instituto Nacional de Capacitación para el Desarrollo de

Capacidades del Sector Rural podría recuperar las condiciones para hacer su trabajo, sobre todo considerando que los destinatarios de su actividad son los sectores rurales más desprotegidos, así como el propósito planteado de lograr la soberanía alimentaria. Esta esperanza se renovó con el nuevo gobierno llegado en 2024.

No obstante, en mayo de este año los trabajadores fueron notificados de la desaparición del INCA Rural y, aunque han demostrado que su supresión no representa ningún ahorro al erario y que sí se pierden la formación y experiencia acumulados en años, la posición gubernamental no cambia.

La semana pasada, en un Foro realizado en la Cámara de Diputados se hicieron detalladas exposiciones del trabajo y las aportaciones metodológicas y organizativas del personal del INCA a los trabajadores del campo y a sus organizaciones.

En un ambiente cargado de emotividad y firmeza, el Sindicato de Trabajadores del INCA Rural ha decidido luchar hasta el último aliento por la permanencia de su fuente de trabajo a fin de seguir apoyando a los trabajadores del campo.

La lucha del STINCA es de todos los trabajadores del conocimiento. El Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua ha evitado hasta el momento la desaparición del IMTA, también planteada por el gobierno. Ninguna institución de investigación, educación o cultura debe desaparecer por pretextos burocráticos. El SUTIN ha expresado su apoyo al STINCA y al SITIMTA. Esta solidaridad debe crecer, nuestro propio futuro está en peligro.

### ***¿Qué se hace en el Simposio Técnico Científico?***

Según el Artículo 43 de los estatutos:

*El Simposio Técnico-Científico es una instancia para el análisis de las alternativas de los trabajadores en materia técnico-científica; la elaboración de la política nuclear del Sindicato; la presentación de proyectos técnico-científicos y en general el fomento de las actividades académicas del Sindicato.*

*Comité Ejecutivo Nacional  
Comisión Nacional de Vigilancia y Fiscalización*

## **Sindicalismo y solidaridad internacionalista**

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) y la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC) recibieron la semana pasada visitas internacionales.

Rafael Freire Neto, secretario general de la Confederación Sindical de las Américas, organismo que agrupa a 55 millones de trabajadores en 21 países, expuso ante el pleno de la UNT un panorama de la situación internacional y de las tareas del sindicalismo. Se enfatizó la importancia de la organización de los trabajadores para enfrentar su difícil situación. Mencionó problemas que viven los trabajadores en Argentina y Panamá y señaló que en la mayoría de países de la región no existe la contratación colectiva. Dijo que México debe tener un mayor papel en el sindicalismo internacional.

A su vez, la CNSUESIC recibió a una delegación del Sindicato de Trabajadores de Transporte de Carga y Pasajeros (SINTRACAP), procedentes de Bucaramanga, Colombia, quienes denunciaron la política de exterminio sindical que aplica en su contra la patronal sin que el gobierno colombiano apoye a los trabajadores. Explicaron que la política del gobierno de Gustavo Petro ante los trabajadores no es la que se esperaba. Esta delegación visitó también el pleno de la UNT.

## **En defensa de la seguridad social**

Como resultado de la entrega a la Presidencia de la República de un segundo documento en defensa de la seguridad social solidaria, Atención Ciudadana y la Secretaría de Gobernación gestionaron una reunión del Frente Nacional en Defensa de la Seguridad Social Solidaria con funcionarios de la dirección del ISSSTE, para el 20 de agosto. A la cita llegó una comisión del Frente, entre cuyos integrantes estuvo el SUTIN, solo para enterarse de su cancelación y del ofrecimiento de realizarla el próximo 29.

Independientemente de la falta de respeto de los funcionarios del ISSSTE tanto a la comisión como a la Presidencia y a Gobernación, pues bien

podieron avisar previamente si era necesario un cambio, es importante insistir en el tema de la seguridad social, por lo que el FNDSSS seguirá insistiendo en ser recibido para plantear sus puntos de vista y el SUTIN, además de participar en la elaboración de los documentos del FNDSS, preparó uno sobre temas específicos que afectan a los trabajadores nucleares, como las insuficiencias del servicio médico en las clínicas y hospitales del ISSSTE y problemas del FOVISSSTE, entre otros.

## **Desde las secretarías**

**Prima vacacional.** Agradecemos a quienes vinieron y enviaron las observaciones que encontraron al revisar la documentación, para la demanda por el pago completo de la prima vacacional. Lo recibido fue entregado al bufete de la asesoría jurídica y una vez que nos haga llegar la actualización, se avisará por este medio y en el grupo de Delegados, para que pasen a la firma correspondiente. *Secretaría de Trabajo.*

**Becas.** Ya se publicó en los tableros y en los grupos la convocatoria para becas para el ciclo escolar 2025-2026. La solicitud también se envió a los grupos. La recepción de documentos será del 1 al 30 de septiembre.

**CLIDDA.** Se solicitó ante el ISSSTE la plena atención del servicio del CLIDDA para los trabajadores nucleares. Estamos en espera de una respuesta del coordinador de programación de la Clínica. *Secretaría de Seguridad Social.*

**Ayuda para útiles escolares.** Como el ciclo escolar 2025-2026 inicia el 1 de septiembre, recibiremos la solicitud de pago junto con el comprobante de inscripción del 1 al 10 de septiembre. *Secretaría de Finanzas.*

**Becarios.** Con el objetivo de proporcionar una orientación precisa a nuestros becarios y evitar contratiempos en sus solicitudes, se hace una atenta invitación a conocer el reglamento actualizado de Becas. Está disponible en la página del SUTIN. *Secretaría de Política Nuclear.*

[sutin.nucleares@gmail.com](mailto:sutin.nucleares@gmail.com)  
<https://sutin-nucleares.blogspot.com>

¡Por la Unidad Proletaria!  
**Comité Ejecutivo Nacional**